

---

Análisis GESI, 3/2015

## ¿Por qué los estudios de seguridad son objeto de interés de la Ciencia Política?

Javier Jordán

2 de febrero de 2015

Los estudios de seguridad constituyen un área de trabajo multidisciplinar en la que convergen los Estudios Militares, la Historia, el Derecho, la Economía, la Criminología, la Informática, las Matemáticas y, por supuesto, la Ciencia Política, entre otras ramas del saber.

Hasta hace apenas veinte años, los estudios de seguridad recibían escasa atención y estaban débilmente estructurados en el ámbito politológico español. Una circunstancia que contrastaba con el protagonismo que los estudios de seguridad mantenían desde hacía décadas en la Ciencia Política de los países anglosajones. La situación actual es diferente. Los estudios de seguridad se están consolidando a buen ritmo como una rama de estudio de la Ciencia Política española, tal como demuestra el número creciente de tesis defendidas, publicaciones, proyectos de investigación, jornadas y paneles en Congresos. Pero la vinculación de dichos estudios con la Ciencia Política no obedece sólo al impulso burocrático-académico, sino a la relación inherente que existe entre el objeto de estudio de los primeros –la seguridad– con el fenómeno político. Para ilustrarlo reproduzco en este análisis las reflexiones que expuse en el proyecto docente con el que concurrí a la plaza de Profesor Titular en la Universidad de Granada en marzo de 2010, una plaza que precisamente tenía el perfil de estudios de seguridad.

Al igual que sucede con otros términos del vocabulario de las Ciencias Sociales (incluido el *depolítica*), la delimitación conceptual de la *seguridad* no se encuentra exenta de controversia, hasta el punto de que algunos autores (Williams, 2008: 1) llegan a afirmar que es imposible alcanzar un consenso al respecto. No obstante, con el fin de encontrar un núcleo semántico común, recogemos un breve elenco de definiciones propuestas por autores que trabajan en este campo de estudio:

*La seguridad se refiere a un estado, es la ausencia de daño o agresión proveniente de diferentes formas de amenaza (Dalby, 1994: 218).*

*La seguridad, en un sentido objetivo, significa la ausencia de amenazas contra valores alcanzados; en un sentido subjetivo, es la ausencia de temor de que esos valores vayan a ser atacados (Wolfers, 1952: 485).*

*La seguridad consiste en liberarse de la amenaza y ser capaz, bien sean los Estados o las sociedades, de mantener su independencia en lo que se refiere a su identidad, y a su integridad funcional, frente a las fuerzas de cambio consideradas hostiles (Buzan, 1988: 432).*

*La seguridad es aquella situación en la que uno o varios Estados actúan con un grado, estimado aceptable, de certeza en sus decisiones y de riesgos en sus actuaciones para mantener unas relaciones de colaboración que garanticen la paz y estabilidad internacionales (Calduch, 1991: 130-131).*

*Una nación se encuentra segura cuando sus valores centrales no corren peligro sin necesidad de ir a la guerra; y, si éstos se ven amenazados, cuando dicha nación es capaz de prevalecer mediante la victoria en el combate (Lippmann, 1943: 51).*

*Emancipación es la liberación de las personas (como individuos y grupos) de las restricciones físicas o humanas que les impiden llevar a cabo lo que ellos libremente quieren hacer [...] Seguridad y emancipación constituyen dos caras de la misma moneda. La emancipación, no el poder o el orden, produce auténtica seguridad. La emancipación, desde un punto de vista teórico, es seguridad. (Booth, 1991: 319).*

*[El binomio] seguridad-inseguridad es definido en relación a vulnerabilidades –internas y externas– que amenazan o tienen el potencial de derrumbar o debilitar las estructuras, territoriales e institucionales, del estado y de los regímenes en el gobierno (Ayoob, 1995: 9).*

El elemento común de la mayoría de estas (y otras) definiciones consiste en entender de manera abstracta la seguridad como la ausencia de peligros y amenazas contra determinados valores. Ese es el motivo por el que una mayor concreción del concepto en términos absolutos resulta difícil de alcanzar. La seguridad tendrá diversos significados en función de cuáles sean los valores a proteger, así como del lugar y del momento histórico (Rothschild, 1995).

Concebida de este modo, la seguridad se convierte en un fenómeno de naturaleza ineludiblemente política por cuatro motivos que desarrollamos a continuación.

El **primero** es que la seguridad constituye una necesidad vital de los individuos, tal como demuestran por ejemplo las encuestas de valores mundiales dirigidas por Ronald Inglehart (1998). Incluso podríamos afirmar que es la mayor de todas pues, en su ausencia, el resto de valores materiales queda en una situación precaria. Por ello, y en contextos donde la seguridad es un bien preciado, el hecho de **justificar determinadas decisiones en nombre de la seguridad permite alcanzar objetivos, y erige a ésta en**

**un instrumento de poder.** Como afirma Paul D. Williams (2008: 1), la seguridad juega un papel determinante a la hora de decidir quién consigue qué, cuándo y cómo, tanto en la política mundial, como en la política doméstica de numerosos Estados. Concepción que inevitablemente nos trae a la memoria la obra de Harold D. Lasswell (1936) sobre el fenómeno político, *Politics: Who Gets What, When and How*. La seguridad se convierte de este modo en:

*un poderoso instrumento político a la hora de resaltar determinados asuntos en la pugna por atraer la atención del gobierno. Ayuda a que quede clara la importancia de las cuestiones así calificadas en la conciencia de la población (Buzan, 1991: 370).*

El deseo de supervivencia ocupa un lugar central en las motivaciones primarias que explican el comportamiento de los actores políticos, hasta el extremo de que, según Thomas Hobbes (1989), con tal de garantizar su seguridad los individuos estarían dispuestos a someter su libertad a los dictados de un soberano absoluto. Según James Der Derian (1995: 95), pocos conceptos tienen mayor carga metafísica, ni son capaces de aglutinar tanto poder como el de seguridad:

*en su nombre los pueblos han dejado de lado sus miedos, derechos y potencialidades a favor de dioses, emperadores y, más recientemente, de Estados soberanos; y todo ello con el fin de que les protegiesen de las vicisitudes de la naturaleza, así como de otros dioses, emperadores y Estados soberanos. En su nombre se han fabricado armas de destrucción masiva que han convertido el interés nacional en un dilema de seguridad basado en un pacto suicida. Y [...] en su nombre, se han obtenido miles de millones [de dólares] y se ha matado a millones, mientras se impulsaba el conocimiento científico y se silenciaba a la disidencia intelectual.*

La estrecha relación entre política, poder y seguridad no es un fenómeno que se limite a tiempos remotos o a los periodos más sangrientos del siglo XX. Debido, entre otros motivos, a los atentados del 11 de septiembre de 2001, durante la primera década del siglo XXI la seguridad ha ocupado un puesto muy destacado en la agenda política internacional y en la nacional de numerosos Estados democráticos, entre ellos la de Estados Unidos, primera potencia mundial. Diversos acontecimientos recientes han demostrado que el deseo de seguridad sigue representando un argumento político sólido para obtener o aumentar el poder, tanto en la esfera nacional e internacional. En nuestros días el ‘discurso del miedo’ todavía permite catalizar apoyos y recursos con el objeto de afianzar el poder del Estado (Ignatieff, 2005).

Si nos centramos exclusivamente en el nivel de análisis internacional, en las relaciones entre Estados soberanos, la seguridad adquiere una mayor relevancia si cabe. La seguridad del Estado es un asunto de *high politics*, central en las inquietudes de los gobiernos y esencial en las prioridades que establecen (Collins, 2007: 2).

El **segundo motivo** por el que la seguridad se encuentra estrechamente relacionada con la política es, en cierto modo, inverso al anterior. La seguridad puede ser un medio para alcanzar poder, pero **conseguir la seguridad exige**, a su vez, **disponer de poder**. Según la visión tradicional del realismo político (analizada en un epígrafe posterior) el poder, particularmente en su dimensión militar, es un instrumento necesario para obtener e incrementar la seguridad ya que, en ausencia de un gobierno mundial, los Estados se ven obligados a valerse por sí mismos en la competición con sus iguales y con actores no estatales que emplean la violencia física.

Desde las últimas dos décadas, la premisa ‘más poder = más seguridad’, que tradicionalmente ha caracterizado a este tipo de estudios y que le ha conferido una aureola hasta cierto punto descarnada y maquiavélica, está siendo cuestionada por enfoques alternativos sobre los medios para alcanzar la seguridad. Según las nuevas corrientes, la clave para generar seguridad no se encontraría necesariamente en prevalecer sobre los contrarios sino en **labúsqueda de soluciones cooperativas y satisfactorias para las partes involucradas**.

De acuerdo con este enfoque, la seguridad no debe abordarse de modo negativo (liberación de... amenazas), sino positivo (liberación para...). El concepto de seguridad aparece estrechamente ligado al de emancipación (recuérdese la definición antes citada de Ken Booth), y a la promoción de la justicia de los derechos humanos. La seguridad verdadera o estable no provendría de la capacidad de ejercer el poder sobre otros, sino del buen funcionamiento de una cooperación que permita salvaguardar intereses sin menoscabar la seguridad de los demás actores. Esta visión cooperativa de la seguridad, tampoco resultaría ajena al fenómeno político pues entraña la existencia de transacciones, compromisos y normas que regulen la conducta de los distintos actores en la escena nacional o internacional.

Una **tercera consideración** sobre la relación entre la seguridad y el fenómeno político se deriva de las revisiones constructivistas de los estudios de seguridad. Tradicionalmente se ha presentado como un hecho objetivo e indiscutible que el objeto de la seguridad es el Estado y que los medios para salvaguardarla pasan por respetar el monopolio legítimo de la violencia estatal en el interior de sus fronteras y en fortalecer su poder en el exterior. Sin embargo, cuál es el objeto de la seguridad (a quién o qué es preciso proteger), cómo y con qué medios debe protegerse, quién es el responsable de garantizar dicha seguridad, y frente a quién o qué hay que proteger, **constituyen interrogantes que en la práctica son resueltos mediante el debate, la competencia y la negociación entre distintos actores en el proceso político** que acompaña las diversas fases del diseño, toma de decisiones e implementación de las políticas públicas de seguridad, tanto las relativas a la seguridad internacional (principalmente Defensa y Exteriores), como las que dirigidas a la seguridad interior (normalmente vinculadas a los ministerios de Interior).

**Finalmente**, es posible establecer otro vínculo esencial entre la seguridad y la política a través del **conflicto armado y la violencia política**, fenómenos estrechamente ligados a ambas realidades (Heywood, 1997: 4). La política no siempre genera acuerdos o consenso. En contraste con la línea mantenida por Crick (2001), que entiende la política como la actividad mediante la que se concilian intereses divergentes, la mayoría de autores consideran que no se puede excluir de la esfera de la política relaciones negativas de poder como la guerra, la revolución armada o el terrorismo (Hawkesworth, 1992: 30).

En ocasiones, el conflicto es tan agudo que la violencia continuada, e incluso a gran escala, se convierte en un instrumento político. En tales circunstancias, la práctica política, que por lo general es ordenada, da paso a métodos brutales y a entornos caóticos. La Ciencia Política presta atención al estudio de todas las formas de actividad política, y naturalmente también debe hacerlo a las violentas y extremas (Stoker, 1997: 18-19). La guerra y el empleo de la fuerza, aunque sólo sean un aspecto más de la compleja realidad de la política, especialmente de la internacional, continúan presentándose a día de hoy como fenómenos de suma relevancia, especialmente por el potencial transformador del resultado. Desde una perspectiva histórica, resultaría imposible comprender sin ellos la aparición del Estado moderno o la evolución del sistema internacional. Como afirma Charles Tilly (1990: 70-74).

Durante miles de años la guerra ha sido la actividad política dominante [...] La principal, y trágica, razón es simple: la coerción funciona; aquellos que emplean una fuerza sustancial contra sus semejantes obtienen obediencia y de esa sumisión emanan múltiples beneficios en forma de dinero, bienes, veneración y acceso a placeres inaccesibles a gente menos poderosa.

A comienzos del siglo XXI continúan existiendo situaciones en diversos lugares del mundo que confirman las palabras de Tilly. Sigue siendo necesario profundizar y comprender las causas de la paz y de la guerra; la utilidad y límites de la fuerza; su potencial coercitivo; sus consecuencias sobre el desarrollo político, social y económico; su coste e implicaciones en términos humanos; así como el origen y control del poder militar. Y, en gran medida, es desde la Ciencia Política de donde debe proceder la explicación a muchas de estas cuestiones.

*Javier Jordán es Profesor Titular de Ciencia Política y director del Máster on-line en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional de la Universidad de Granada. E-mail: [jjordan@ugr.es](mailto:jjordan@ugr.es)*

---

## Bibliografía

AYOOB, Mohammed (1995), *The Third World Security Predicament*, Boulder, Lynne Rienner.

BOOTH, Ken (1991) "Security and emancipation" *Review of International Studies*, Vol. 17, No 4, pp. 313-326.

BUZAN, Barry (1988). "New patterns of global security in the twenty-first century", *International Affairs*, Vol. 67, No 3, 1988, pp.428-439.

CALDUCH, R. *Relaciones Internacionales*, Ediciones Ciencias Sociales, Madrid, 1991.

COLLINS, Allan (2007), "Introduction: What is Security Studies?", Allan Collins (Ed.), *Contemporary Security Studies*, Oxford, Oxford University Press, pp. 1-9.

CRICK, Bernard. (2001), *En defensa de la política*, Barcelona, Tusquets.

DALBY, S. (1994), "Security"; en O'LOUGHLIN, J. *Dictionary of Geopolitics*, Greenwood Press, Westport, 1994, pp. 217-218.

DER DERIAN, James (1995), "The Value of Security: Hobbes, Marx, Nietzsche and Baudrillard", en LIPSCHUTZ, R.D. *On Security*, Columbia University Press, New York, pp. 24-45.

HAWKESWORTH, Mary. (1992) "The Science of Politics and the Politics of Science " en Hawkesworth Mary & Kogan, Maurice (Eds.) *Encyclopedia of Government and Politics*, London & New York, Routledge, pp. 5-42

HEYWOOD, Andrew (1997), *Politics*, Basingstoke, MacMillan.

HOBBS, Thomas (1989). *Leviatán o la materia, forma y poder de la república eclesiástica y civil*, Alianza, Madrid.

IGNATIEFF, Michael (2005), *El mal menor. Ética política en una era de terror*, Madrid, Taurus.

INGLEHART, Ronald (1998), *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

LASSWELL, Harold D. (1936), *Politics: who gets what, when and how*, Gloucester, Mass, Peter Smith.

LIPPMANN, W. *U.S. Foreign Policy: Shield of the Republic*, Little Brown, Boston, 1943.

---

ROTHSCHILD, Emma (1995), “What is Security?” *Daedalus*, Vol. 124, No 13, pp. 53-98.

STOKER, Gerry (1997), “Introducción”, en MARSH, David y STOKER, Gerry, *Teoría y métodos de la Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 12-29.

TILLY, Charles (1990), *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990*, Cambridge, Mass, Basil Blackwell.

WILLIAMS, Paul D., (2008), “Security Studies. An Introduction”, Paul D. Williams (Ed.), *Security Studies. An Introduction*, (New York: Routledge, 2008), pp. 1-12.

WOLFERS, A. “National Security as an Ambiguous Symbol”, *Political Science Quarterly*, Vol. 67, No. 4. (Dec., 1952), pp. 481-502.